

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 04 ABR 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 858 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Informe N°06/17 del 22 de enero del 2018 con fotografías y declaración de Publicidad de Inspector Municipal a Encargada de Rentas. Memo N°78 de fecha 13 de diciembre del 2017 de Encargada Departamento de Rentas Municipales a Inspector Municipal. Solicitud de Ingreso N°349 de fecha 13 de diciembre del 2017 del Departamento de Rentas Municipales. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19.749, serie N°471 de fecha 13 de diciembre del 2017. Fotocopia por ambos lados de Cédula de Identidad de Skarlethe Francisca Lanza Iglesias. Rut de Centro de Estética Skarlethe Lanza Iglesias E.I.R.L. del SII. Contrato de Arrendamiento de fecha 11 de diciembre del 2017. Constitución de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, Centro de Estética Skarlethe Lanza Iglesias E.I.R.L. Certificado de Estatuto Actualizado, Gobierno de Chile, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Declaración Jurada de fecha 05 de diciembre del 2017. Certificado de Avalúo Fiscal del SII. Carpeta Tributaria Electrónica para solicitar créditos del SII. Croquis de ubicación. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

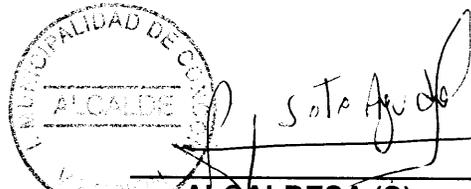
DECRETO

OTÓRGUESE PATENTE:	COMERCIAL DEFINITIVA MICROEMPRESA FAMILIAR
A LA CONTRIBUYENTE:	CENTRO DE ESTÉTICA SKARLETHE LANZA IGLESIAS E.I.R.L.
C. DE I. N°:	76.807.389-9
GIRO:	PELUQUERIAS Y SALONES DE BELLEZA
DOMICILIADO EN:	LOS PELLINES N°80, BOSQUES DE MONTEMAR, CONCÓN
ROL N°:	6014-46
SEMESTRE	1ER. SEM. 2018
PATENTE	\$ 37.500.-
ASEO	\$ 21.677.-
PROPAGANDA (1.0 MT.2 N/L)	\$ 8.848.-
TOTAL	\$ 68.025.-

1.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio.

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


 SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL


 ALCALDE
ALCALDESA (S)

PSA/MLEG/EAO/NAN/rqn.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3).

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		5

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPTO. DE CONTROL
04 ABR 2018
RECIBIDO HORA: 09:48